

N
Norte

6 Indica resto plástico.-

BANQUINA

Camión Scania
Dom. JVS-077.-

Acoplado Dom.
AE-297-GG

BANQUINA

ENTRADA HACIA CAMPO AZUL

8,60m

—2,45m—



3.50m

—3.20m.

0.97m

Semiacoplado
Dom. AE-297-GE

③

0,97m

2.87m-

1.76m

-2.75m

→

4,00m-

—

Of. Sub. Ayte. Paz Nicolás c/1492

1:100

INF. FOTOG. N° 886-24

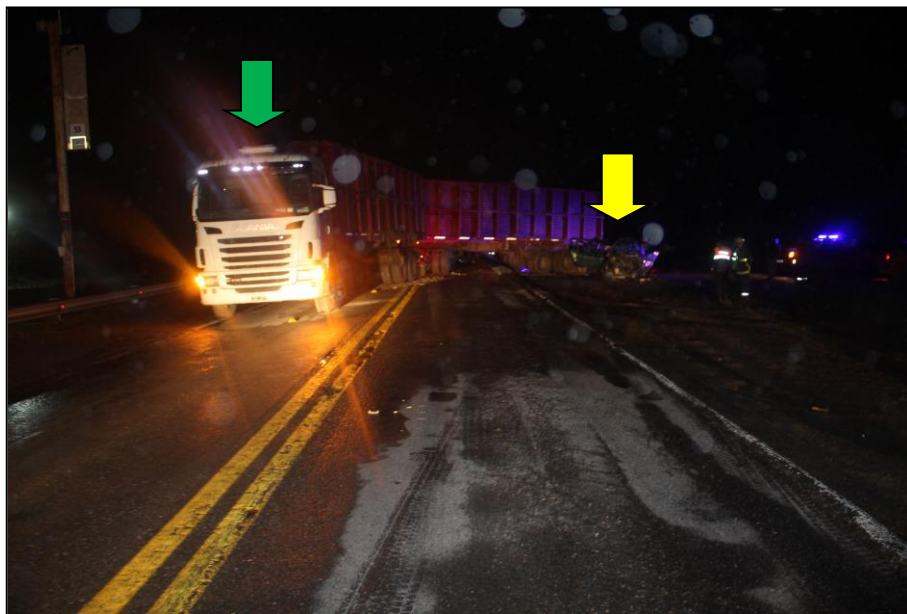
Ciudad de Lastenia 01 de Julio de 2024.-

Señor
Director de División Criminalística URE
Crio. Ppal. Pedraza Juan Manuel
Su Oficina

CAUSA: Homicidio culposo y lesiones culposas. -**VICTIMA:** 1° delito N.N, 2° delito Corbalán Juan Horacio y otros. - **ACUSADO:** Gómez Carlos Andrés. -**FECHA DEL HECHO:** 23/06/2024. - **FECHA DE INTERVENCION:** 23/06/2024.- **LUGAR:** RN N° 9 altura ingreso a la localidad de Campo Azul, Los Puestos. - **INTERVIENE:** Cría. Los Puestos U.R.E. -

Elevo a Ud., el presente Informe Fotográfico el cual consta de veintiocho (28) copias fotográficas impresas a color.

FOTOGRAFIA N° 1



Toma fotográfica panorámica realizada desde el cardinal Norte a Sur sobre RN N° 9 altura ingreso a la Localidad de Campo Azul, jurisdicción de Cría Los Puestos U.R.E, donde se observa y se indica con flecha inserta color verde lugar y posición del camión marca Scania dominio JVS077 y, con flecha inserta color amarillo se indica lugar y posición del automóvil marca Peugeot dominio FJK753. –

FOTOGRAFIA N° 2



Toma fotográfica donde se observa parte frontal del camión indicado con N° 1 y lateral izquierdo de acoplado y semiacoplado. -

FOTOGRAFIA N° 3



Toma fotográfica donde se observa dominio JVS077. –

FOTOGRAFIA N° 4



Toma fotográfica donde se indica ubicación del N° 2. -

FOTOGRAFIA N° 5



Toma fotográfica donde se observa tierra suelta indicada con N° 2. -

FOTOGRAFIA N° 6



Toma fotográfica donde observa dominio de semi acoplado AE297GG. -

FOTOGRAFIA N° 7



Toma fotográfica donde observa ubicación del N° 3 y N° 4. -

FOTOGRAFIA N° 8



Toma fotográfica donde se indican con N° 3 restos de acrílicos. -

FOTOGRAFIA N° 9



Toma fotográfica donde se observan los restos de acrílicos antes mencionados. -

FOTOGRAFIA N° 10



Toma fotográfica donde se observa parte de automóvil indicado con N° 4, con flecha se indica marcas sobre el acoplado y con circulo se indica restos de vidrios. -

FOTOGRAFIA N° 11



Toma fotográfica realizada a los restos de vidrio antes mencionados. –

FOTOGRAFIA N° 12



Toma fotográfica donde se observa y se indica con N° 5 lugar y posición del automóvil. -

FOTOGRAFIA N° 13



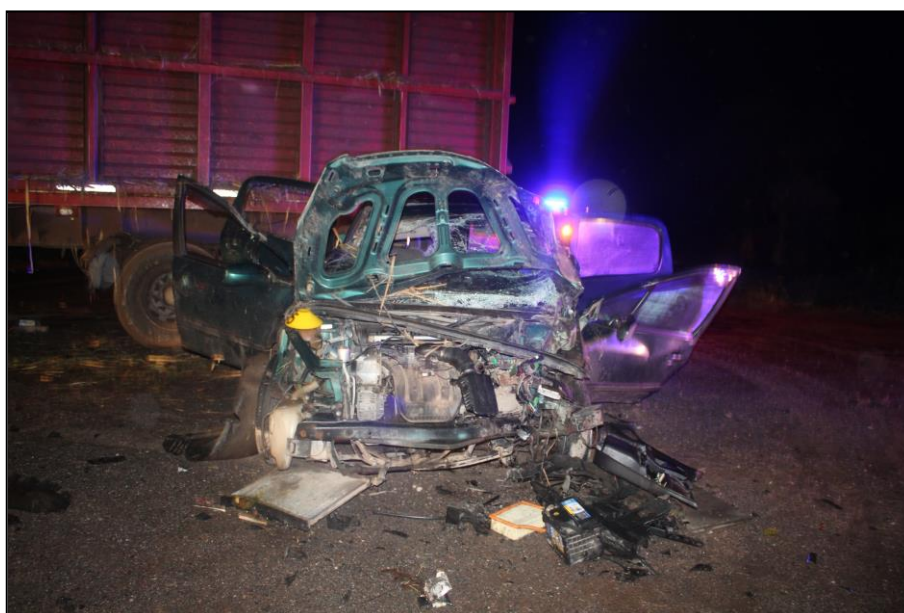
Toma fotográfica realizada al automóvil, se indica con flecha inserta ubicación del cuerpo de la víctima. -

FOTOGRAFIA N° 14



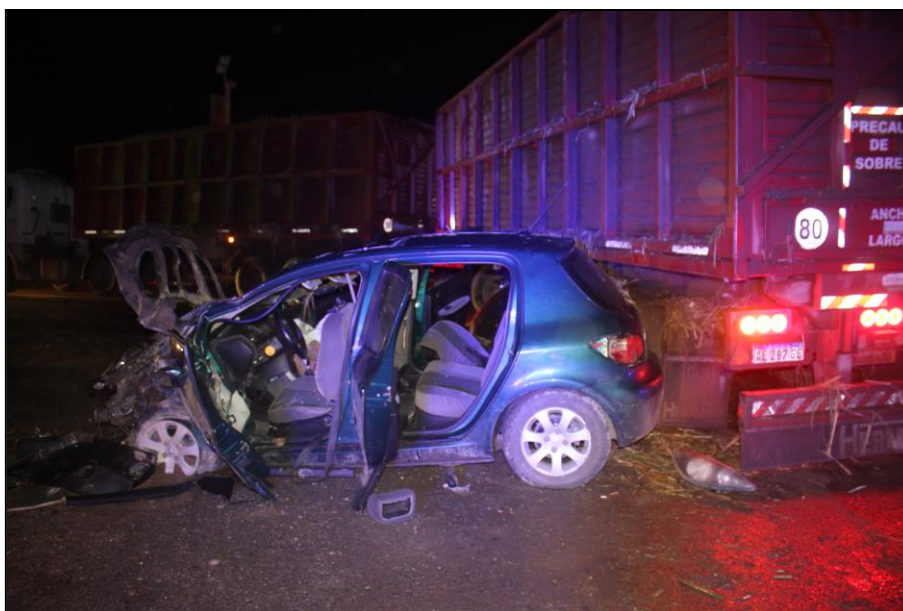
Toma fotográfica donde se observa cuerpo de la víctima. -

FOTOGRAFIA N° 15



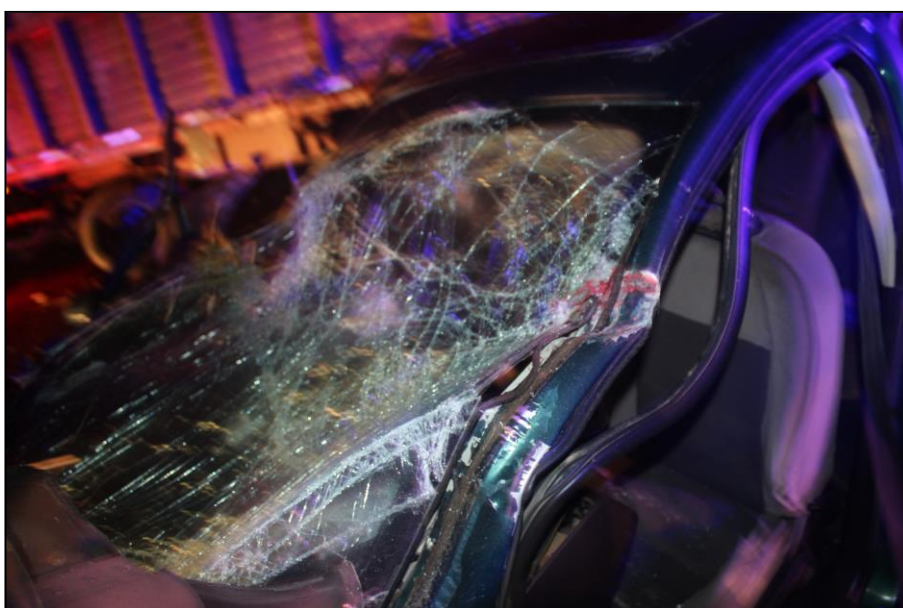
Toma fotográfica realizada al automóvil. -

FOTOGRAFIA N° 16



Toma fotográfica donde se observa el automóvil. -

FOTOGRAFIA N° 17



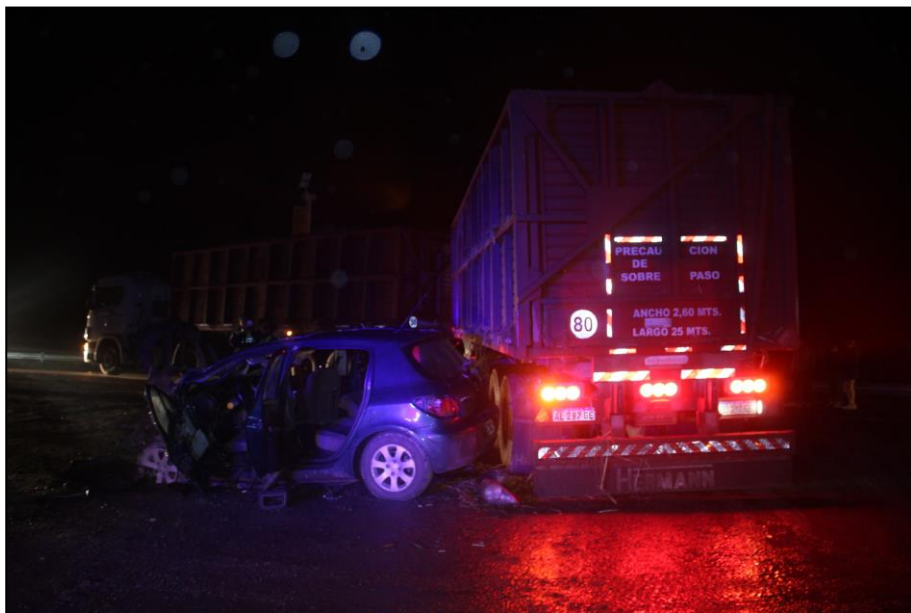
Toma fotográfica donde se observan daños.

FOTOGRAFIA N° 18



Toma fotográfica donde se observa el dominio FJK753. -

FOTOGRAFIA N° 19



Toma fotográfica donde se observa el automóvil y parte posterior del acoplado. -

FOTOGRAFIA N° 20



Toma fotográfica realizada al dominio AE297GE. -

FOTOGRAFIA N° 21



Toma fotográfica donde se observa ubicación del N° 6. -

FOTOGRAFIA N° 22



Toma fotográfica donde se observa resto plástico indicado con N° 6. -

FOTOGRAFIA N° 23



Toma fotográfica panorámica realizada desde el cardinal Sur a Norte sobre RN N° 9 donde se indica lugar y posición del camión marca Scania. -

FOTOGRAFIA N° 24



Toma fotográfica donde se observa parte del lateral derecho de acoplado y semi acoplado. -

Tomas fotográficas desde N° 25 a N° 28 solicitadas por personal médico de División Medicina Legal U.R.C. -

FOTOGRAFIA N° 25



FOTOGRAFIA N° 26



FOTOGRAFIA N° 27



FOTOGRAFIA N° 28



Es mi informe. –

**RUIZ SOLEDAD MARIA
CABO 1° CARGO 6242
AUX. FOTOGRAFIA**

MINISTERIO PÚBLICO FISCAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

UNIDAD FISCAL DE HOMICIDIOS Nº 2

OFICIO URGENTE

Legajo: GOMEZ CARLOS ANDRES S/ HOMICIDIO CULPOSO - ART. 84 PÁR.
1 VICT: SANDOVAL NARDO VICENTE, CORBALAN JUAN HORACIO, NO
IDENTIFICADA, NO IDENTIFICADA.

Nº: S-049445/2024.

San Miguel de Tucumán, 11 de Diciembre de 2024.-

AL SR. DIRECTOR DEL
LABORATORIO TOXICOLOGICO

S _____ / _____ D

Por expresa disposición del Dr. Carlos Sale, Fiscal titular de la Unidad Fiscal de Homicidios 2, se oficia a usted a los efectos de solicitar en carácter de URGENTE el DOSAJE DE ALCOHOL EN SANGRE y TOXICOLOGICO de los ciudadanos **CORBALAN JUAN HORACIO, DNI: 25.291.851**, y **ROMERO CESAR EDGARDO, DNI: 27.340.004**, con motivo del hecho sucedido el día 23/06/2024 a horas 21:45 en RUTA NACIONAL 9 LOCALIDAD DE CAMPO AZUL (INGRESO PRINCIPAL), LOS PUESTOS, con intervención de Jefatura Zona Unidad Regional Este.

Asimismo deberá remitir en formato PDF al correo homicidios2@mpftucuman.gob.ar.-

POLICIA DE TUCUMAN
DIV. LAB. TOX. Y BIOQUIMICO LEGAL CAPITAL
FECHA: 11.12.24 HORA: -
FIRMA: [Firma] CARGO: [Firma]
EXPTE: 32.575/320

POLICIA DE TUCUMAN
DIRECCION SANIDAD



SECCION LABORATORIO TOXICOLOGICO

Nº DE CÓDIGO N° DE INFORME
124960 22711/101

DOSAJE DE ALCOHOL EN SANGRE
(MICRODIFUSIÓN)

PROCEDENCIA: Comisaría Los Puestos

CAUSA: Lesiones culposas

CAUSANTE: Romero, Eduardo Cesar

D.N.I.: 27.634.004 EDAD: 30

HECHO OCURRIDO EL DÍA: 23/06/2024

A HORAS: 22:00

SANGRE EXTRAÍDA EL DÍA: 24/06/2024

A HORAS: 06:05

NO CONTIENE ALCOHOL EN SANGRE.

GRUPO SANGUÍNEO:

OBSERVACIONES:

El presente Dosaje alcohólico carece de valor por haber transcurrido mas de ocho horas desde el momento del hecho a la hora de extracción. Perito Dra. Mahmud Salum Veronica.-

La sangre se reserva 2 meses; pasado dicho tiempo pasará a decomiso de no mediar orden judicial de reserva.

ADJUNTO NOTA N°: s/n°

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024

1/ 0000025771625440



LAHMANOVITCH RAFAEL S.A.
Bioquímico
Div. Laboratorio Tox. y Bioq. Legal
POLICIA DE TUCUMAN

Rafael Lahmanovitch

POLICIA DE TUCUMAN
DIRECCION SANIDAD



SECCION LABORATORIO TOXICOLOGICO

Nº DE CÓDIGO 124961
Nº DE INFORME 22719/102

DOSAJE DE ALCOHOL EN SANGRE
(MICRODIFUSIÓN)

PROCEDENCIA: Comisaría Los Puestos

CAUSA: Lesiones culposas

CAUSANTE: Corbalan, Juan Horacio

D.N.I.: 25.291.851 EDAD: 48

HECHO OCURRIDO EL DÍA: 23/06/2024

A HORAS: 22:00

SANGRE EXTRAÍDA EL DÍA: 24/06/2024

A HORAS: 06:10

NO CONTIENE ALCOHOL EN SANGRE.

GRUPO SANGUÍNEO:

OBSERVACIONES:

El presente Dosaje alcoholico carece de valor por haber transcurrido mas de ocho horas desde el momento del hecho a la hora de extraccion.-

La sangre se reserva 2 meses; pasado dicho tiempo para su decomiso de no mediar orden judicial de reserva.

ADJUNTO NOTA Nº: s/nº

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, MIÉRCOLES 14 DE DICIEMBRE DE 2024

1/0000025771831679



LAHMANOVITCH RAFAEL S.A.
Bióquímico
Div. Laboratorio Tox. y Bioq. Lega
POLICIA DE TUCUMAN
Rafael Lahmanovitch

San Miguel de Tucumán, 11 de Diciembre del 2024.-

UNIDAD FISCAL DE HOMICIDIOS II
CENTRO JUDICIAL TUCUMAN
S / D:

Atento a lo ordenado, mediante mandato judicial en formato digital (vía mail), correspondiente a **Legajo N° S-049445/2024** sobre la causa: **GOMEZ CARLOS ANDRES S/ HOMICIDIO CULPOSO – VICT. SANDOVAL NARDO VICENTE, CORBALAN JUAN HORACIO, NO IDENTIFICADA, NO IDENTIFICADA.-** Elevo a Ud., el presente, Adjuntando Informe de Dosaje Alcohólico en Sangre **N° 22719/102 de CORBALAN JUAN HORACIO.** Informe de Dosaje Alcohólico en Sangre **N°22711/101 ROMERO EDUARDO CESAR.** Informe de Dosaje Alcohólico en Sangre **N°34092/268.** También se informa que no se podrá realizar el Examen Toxicológico de los ciudadanos antes mencionados, debido a la escasez de reactivos para tal fin.-

Sin otro particular saludo Ud. Atte.-



LUIS ESTEBAN JUAREZ
Bioquímico
Div. Laboratorio Tox. y Bioq. Legal
POLICIA DE TUCUMAN